

384299



384299

SECCION TECNICA
CLASIFICACION P. C.
CLASE <u>A45</u>
SUBCLASE <u>d</u>

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de Don Juan PERRAMON FONT

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Vergara, nº 10

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE  
PROTESIS CAPILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de prótesis capilares, conocidas también como pelucas postizas o simplemente postizos, cuyos perfeccionamientos ofrecen varias e importantes ventajas con relación a todos los sistemas seguidos hasta la fecha para la misma finalidad.

5.

Los citados perfeccionamientos consisten esencialmente en plastificar la cara interna del postizo una vez se ha implantado ya en él el cabello natural o artificial, con lo cual se consigue que dicha peluca pueda llevarse durante semanas, que pueda resistir los detergentes o champúes, el agua y demás

10.

**POOR  
QUALITY**



y que permita, al mismo tiempo, la necesaria transpiración, sin que el cabello se desanude y pase a través del tejido de tul de base. Una peluca o prótesis capilar en estas condiciones resiste igualmente la limpieza con esencias minerales o éter de petróleo.

5.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del procedimiento de la demanda.

10.

En dicho dibujo, las Figs. 1 a 9 muestran las distintas fases seguidas para preparar la peluca postiza o prótesis; y la Fig. 10 resume en un solo gráfico y de modo consecutivo las últimas operaciones que dan por resultado el artículo acabado y listo para su utilización.

15.

Para llevar a cabo los referidos perfeccionamientos se efectúan las siguientes operaciones sucesivas:

La peluca o postizo, el cual está compuesto inicialmente por un tejido de base de tul (1), en el que se hallan implantados los cabellos naturales o artificiales (2), se coloca

20.

vuelto sobre una cabeza artificial de trabajo (no indicada), con lo cual dichos cabellos quedan en la parte interior. Se procura ajustar este postizo a la forma del molde que se ha tomado ya del cliente. Se extiende el postizo y se fija por medio de agujas sobre aquella cabeza artificial y seguidamente se

25.

aplica sobre la cara exterior del tul (1) una cinta de papel adhesivo (3) (Fig. 1), aproximadamente de unos dos centímetros de anchura, la cual sigue todo el contorno de la implantación a fin de obtener el dibujo del postizo bien delimitado. Se extiende sobre el conjunto una hoja de celofana (4) y, a conti-

30.

nuación, se calienta y alisa toda la implantación por medio



de una plancha eléctrica (5), dotada de termostato y que trabaja, durante esta fase, a la temperatura del planchado del algodón.

5. Después (Fig. 2) se separa la hoja de celofana (4) y con ayuda de un pincel flexible (6) (de una anchura por ejemplo de unos cuatro centímetros) se extiende sobre la implantación planchada una capa de una cola plástica transparente apropiada, no diluída.

10. Luego, al cabo de unos dos minutos, se vuelve a colocar (Fig. 3) la hoja de papel de celofana (4) para un segundo calentado y alisado por medio de la plancha (5), que ahora trabaja con la más baja temperatura posible (temperatura de planchado del nylon). Se deja enfriar el conjunto, se separa el papel de celofana (4) y se repite la operación tres veces y con un intervalo de dos minutos.

15. Después (Fig. 4), y una vez separada la hoja de celofana (4), se aplica sobre la plastificación obtenida una tela de nylon (del tipo de media femenina), realizándose el segundo humede ciod con la cola plástica y por medio del pincel (6), procurando que dicha cola sea más flúida o líquida que la aplicación precedente, para lo cual puede diluirse con acetato de etilo. El pincel (6) se coloca verticalmente de manera que separe las mallas de la tela (7) a fin de asegurar un máximo de aireación.
- 20.

25. Se coloca nuevamente (Fig. 5) la hoja de celofana (4) y se calienta y alisa con la plancha (5), que trabaja igualmente a baja temperatura (temperatura planchado del nylon).

30. Se separa la celofana (4) y se aplica (Fig. 6) por medio del pincel (6) otra capa de cola, después de lo cual se extiende un tul de nylon (8) (Fig. 7), que se humecta nuevamente con el pincel encolador (6), con cola bastante flúida, procurando que dicho pincel esté vertical.



Después de coloca la hoja de celofana (4) y se procede a otro calentado y alisado con la plancha (5) ( a la temperatura de planchado del nylon), repitiéndose esta operación tres veces con un intervalo de dos minutos, lo cual da por resultado el postizo o prótesis que muestra la Fig. 9.

A continuación se pasa a las operaciones consecutivas que muestra la Fig. 10. La pieza de la Fig. 9 presenta en planta la estructura indicada por el sector (a).

Con unas tijeras se cortan (Fig. 10, sector (b)) los dos tules (7) y (8) siguiendo el contorno señalado por la tira adhesiva (3), la cual se retira simultáneamente, con lo cual queda una pestaña continua en la implantación de base (1).

En esta pestaña circundante se practican (Fig. 10, sector (c)) una serie de cortes en "V" que dan lugar a varias aletas (9) y luego se coloca, alrededor del límite de los dos tules cortados (7) y (8), un hilo plástico (10), tal como un hilo de nylon (Fig. 10, sector (d)), humedecido con cola, pasándose después a abatir (Fig. 10, sector (e)) las aludidas aletas (9) sobre dicho hilo (10), las cuales después (Fig. 10, sector (f)) se recortan y se fijan mediante un pespunte (11).

Preparada la pieza de esta manera, se colocan exterior e interiormente a la misma (Fig. 10, sector (g)), sendas cintas de papel adhesivo (12) y (13), la primera rebordeante y la segunda a una cierta distancia del límite de la implantación, por ejemplo a un centímetro de la misma.

Sobre la zona comprendida entre estas tiras protectoras adhesivas (12) y (13) se extiende una capa de cola plástica (14) no diluída (Fig. 10, sector (h)), comprimiendo el conjunto con un rodillo. Se repite con otras capas ligeramente coloreadas (color carne), que también se comprimen, previo el secado entre



una y otra, con el rodillo.

Después del secado final de la pieza, se pasa la plancha (4) (temperatura de planchado del nylon) interponiendo siempre, como es natural, la hoja de celofana (4). Una vez retirados los papeles adhesivos (12) y (13), la pieza está lista para su manipulado ulterior que comprende el dar la vuelta al postizo para que el cabello (2) quede al exterior, el peinado de éste y demás operaciones de acabado.

La cara interna de la implantación es brillante, flexible, porosa y resistente a la acción de los líquidos antes indicados, Resulta de gran duración y se adapta perfectamente a la cabeza de la persona usuaria.

Este postizo capilar consta de los siguientes elementos:

Tul (1) con el cabello (2); tules (7) y (8); doblez marginal (9) con el hilo de refuerzo interno (10); y capa de cola (14). El hilo (10) tienen la misión de impedir que el postizo se deforme.

Debe indicarse que el orden de operaciones descritas (Fig. 10) puede ser otro que el detallado.

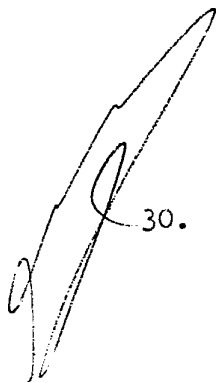
Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de una prótesis capilar fabricada según los perfeccionamientos descritos, características de la cola utilizada, temperaturas y demás que no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Introducción:

1ª.-Perfeccionamientos en la fabricación de prótesis





- capilares, que consisten esencialmente en someter a estas últimas a una plastificación que se lleva a cabo extendiendo sobre la cara interna de tal prótesis capilar o peluca postiza, la cual consta inicialmente de un tul en el que se hallan implantados los
5. cabellos naturales o artificiales que quedan en la cara opuesta del conjunto, una capa de una cola plástica transparente adecuada, sobre la que se extiende una tela apropiada, que, a su vez, se humedece con otra capa de cola transparente, sobre la cual se aplica otro tul, que, igualmente se humedece con la mencionada cola,
10. obteniéndose de este modo un conjunto determinado interiormente por dos telas fuertemente adheridas al tul de base o de implantación, telas que después se recortan para dejar una pestaña en la aludida tela de implantación, pestaña que se refuerza interiormente con un hilo, se dobla sobre éste y se fija convenientemente sobre las dos citadas telas superpuestas, finalizándose el proceso con una última deposición de cola sobre toda esta zona marginal doblada que asegura la solidez del conjunto, el cual puede resistir la acción de los líquidos, permite la necesaria transpiración y ofrece una buena resistencia al roce con el
15. cuero cabelludo, con una óptima retención de los cabellos sobre el tul de implantación, los cuales así no se desanudan ni pasan a través del mismo.
- 20.

- 2ª.-Perfeccionamientos en la fabricación de prótesis capilares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para delimitar el contorno de la implantación, sobre la cara interior de ésta, o sea sobre la que carece de los cabellos, puede aplicarse una cinta de material adherente, calentándose y alisándose la superficie de dicha implantación mediante una plancha o similar, previa interposición de una hoja
25. de celofana u otro material idóneo, a continuación de lo cual se
- 30.
-

384299

- 7 -



extiende la primera capa de cola plástica transparente, repitiéndose consecutivamente aquella operación de calentado y alisado varias veces antes de extender sobre el conjunto la primera tela, que es preferentemente de tejido de malla, a todo lo cual siguen

5. otras aplicaciones de cola y el calentado y alisado citados hasta la colocación del segundo tul, que también se somete a capas de cola y planchados.

3ª.-Perfeccionamientos en la fabricación de prótesis capilares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza

10. por el hecho de que la pestaña que queda después de recortar las dos telas interiores y de separar la cinta adhesiva limitadora se recorta, a su vez, para dar lugar a aletas que se abaten sobre el hilo de refuerzo que recorre el contorno de dichas telas y que tiene la función de evitar la indeformabilidad de la pró-

15. tesis o postizo, asegurándose la posición de tales aletas por medio de pegamento o cosido hasta el momento de aplicar sobre ellas la franja de cola transparente marginal cuya anchura se limita por medio de tiras adhesivas protectoras que se colocan temporalmente en el borde y en la parte interna de la pieza.

20. 4ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PROTESIS CAPILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada

384299

- 8 -



da de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, -6 Octubre 1970

P. A.

E. ESCRIBO  
p. p.

FIG.1

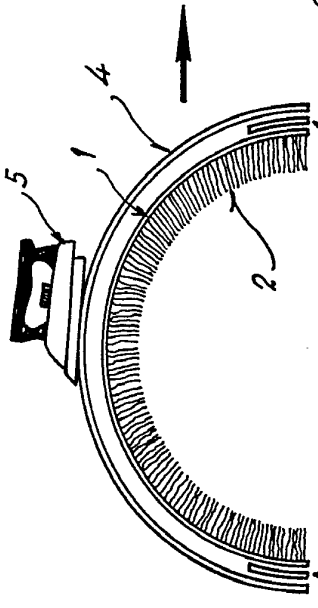


FIG.2

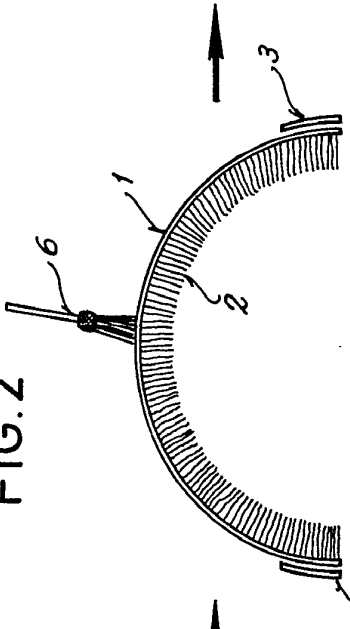


FIG.3

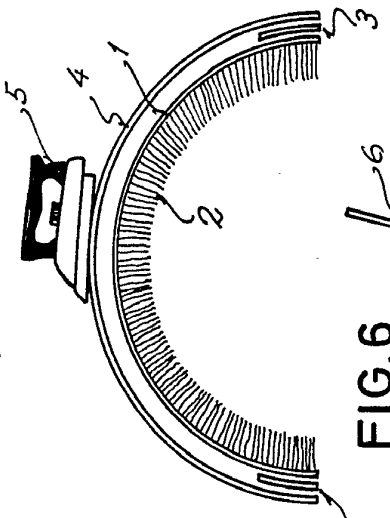


FIG.4

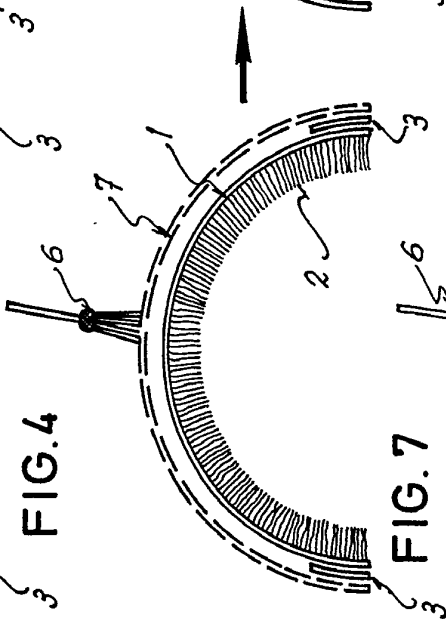


FIG.5

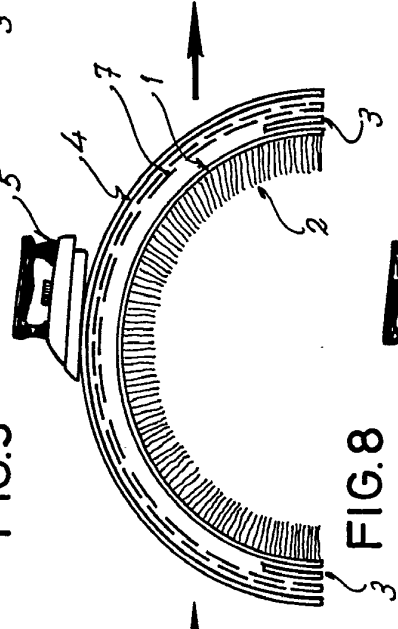


FIG.6

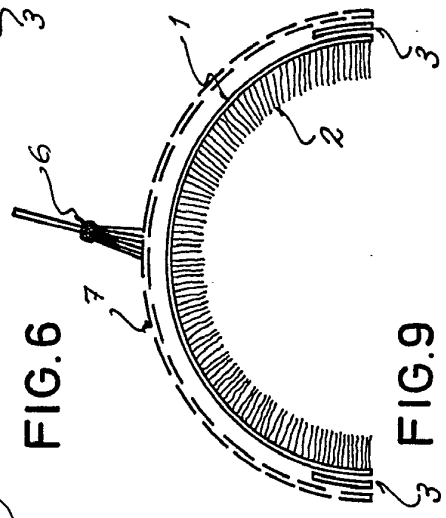


FIG.7

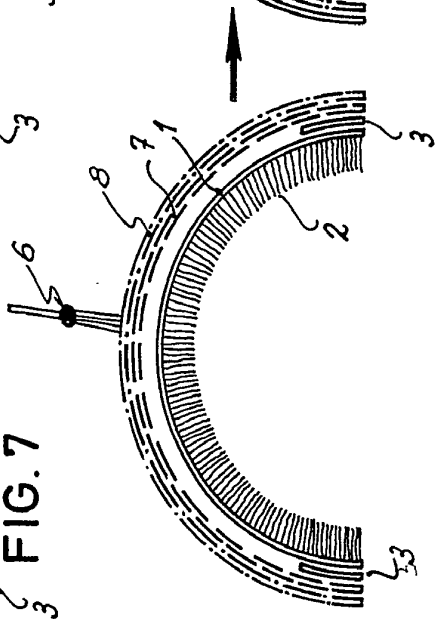


FIG.8

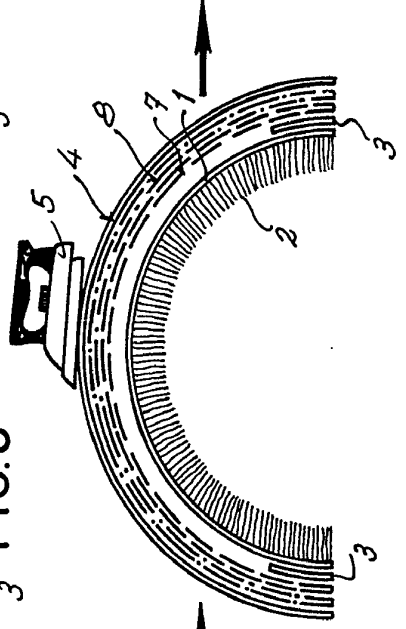
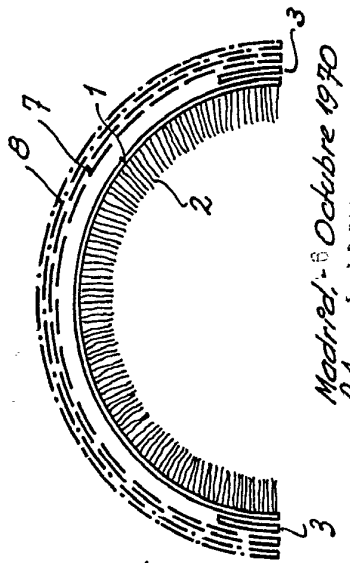


FIG.9



Madrid, 8 Octubre 1970  
 D.A. E. ESCRIB  
 P.P.

751000

D. JUAN PERRAMÓN FONT

FIG.1

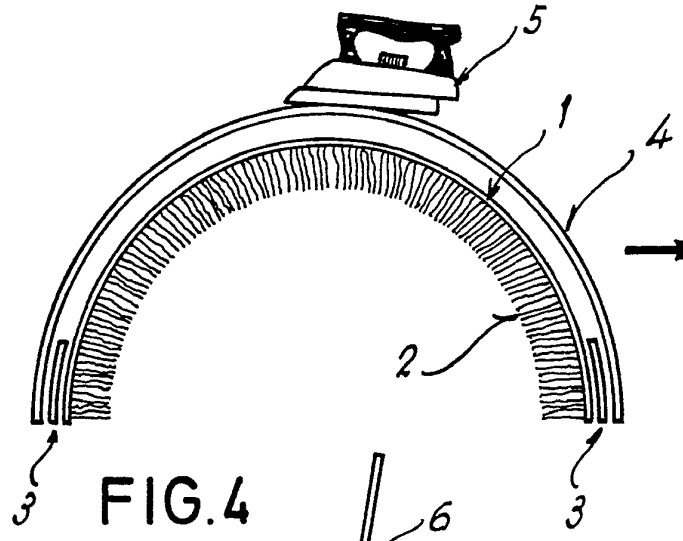


FIG.2

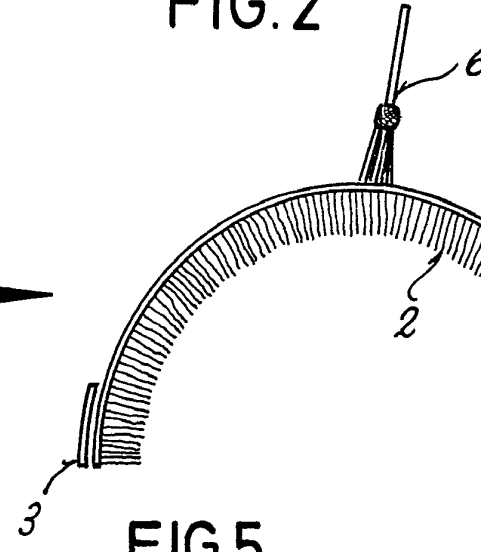


FIG.4

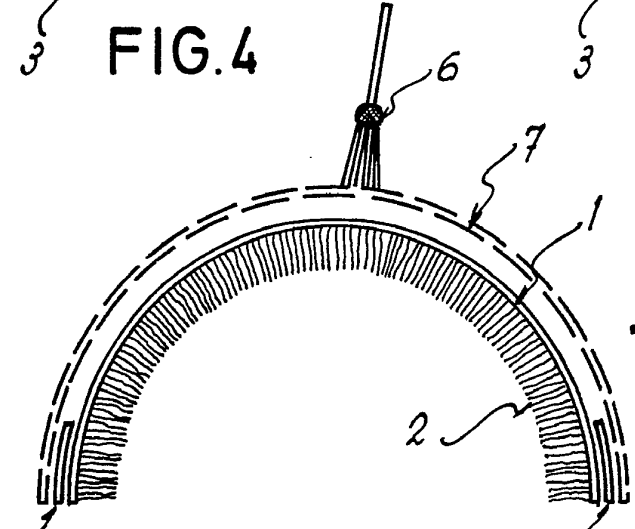


FIG.5

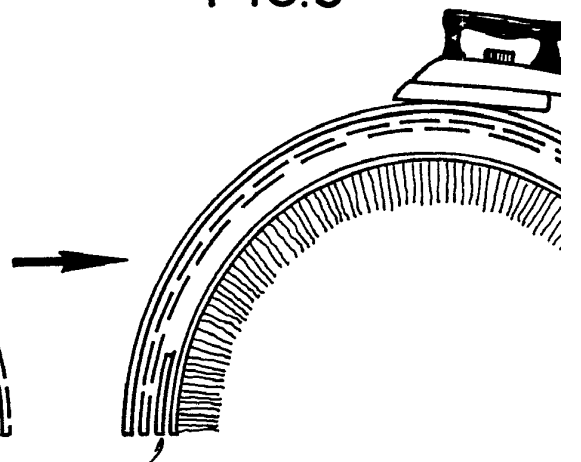


FIG.7

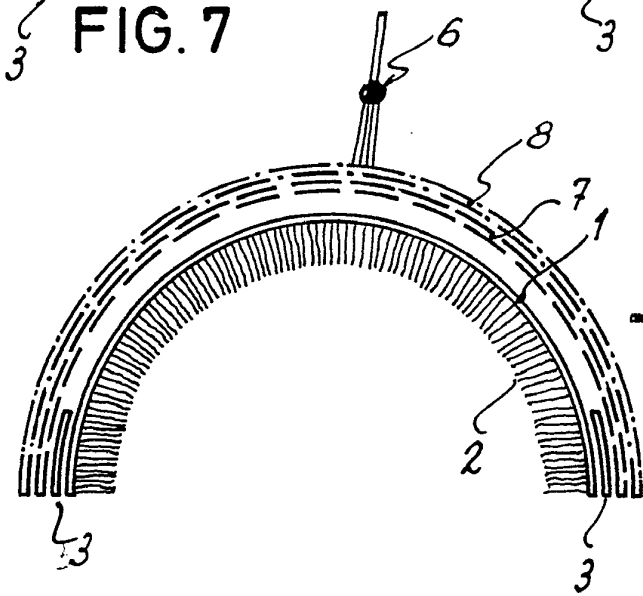
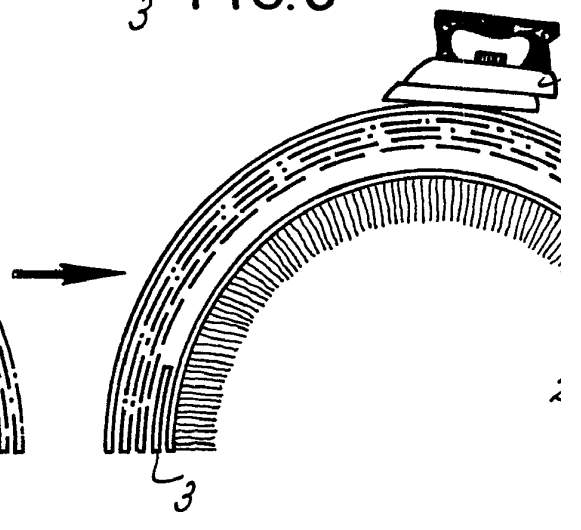


FIG.8



Escala variable.

3.2

FIG.3

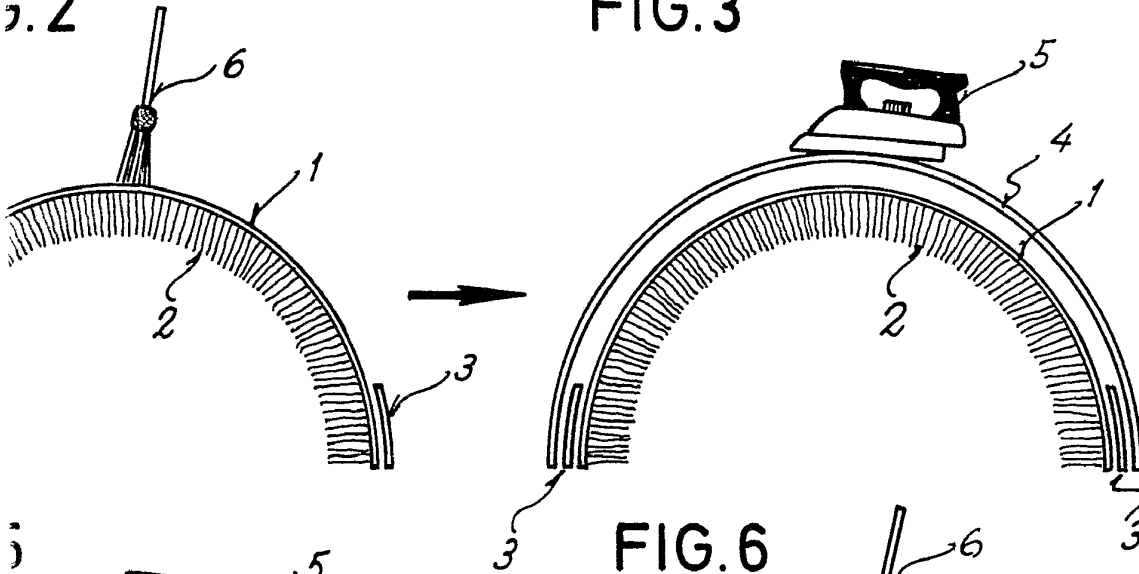


FIG.6

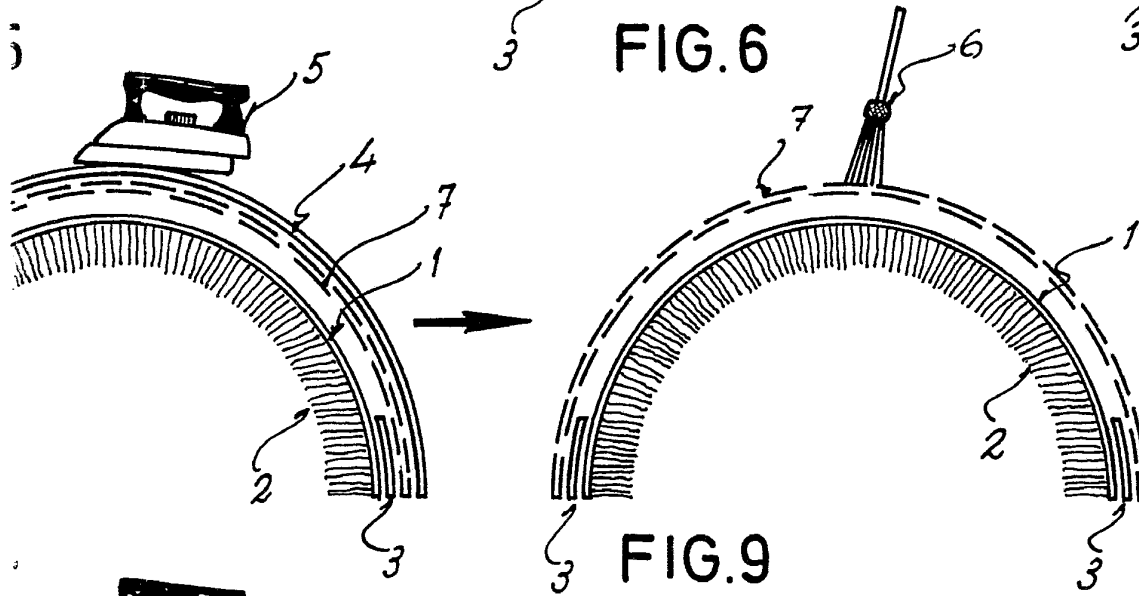
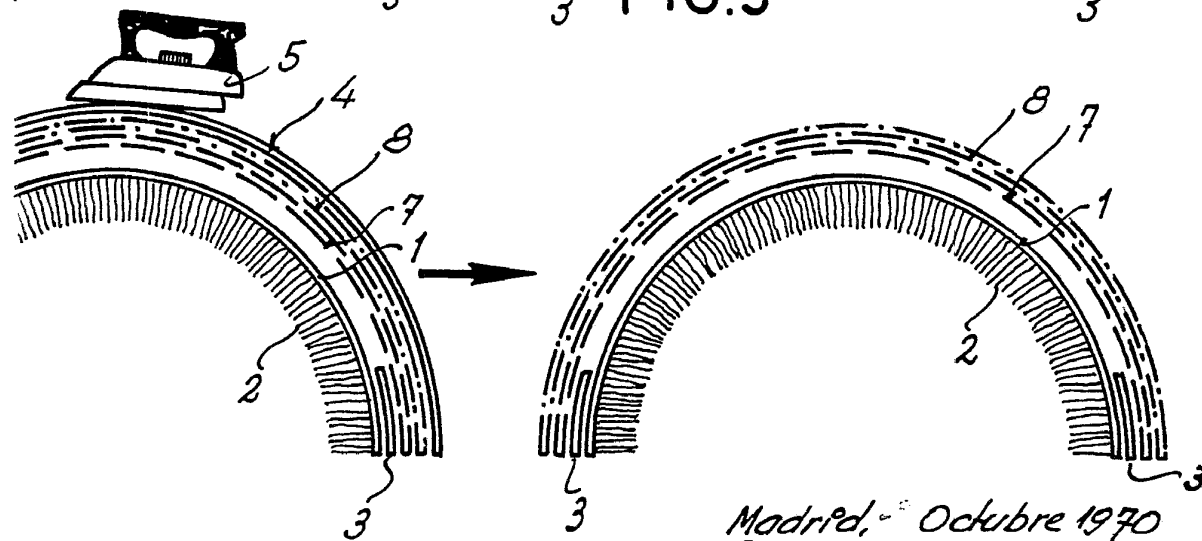


FIG.9



Madrid, 10 Octubre 1970

P.A. E. ESCOBAR

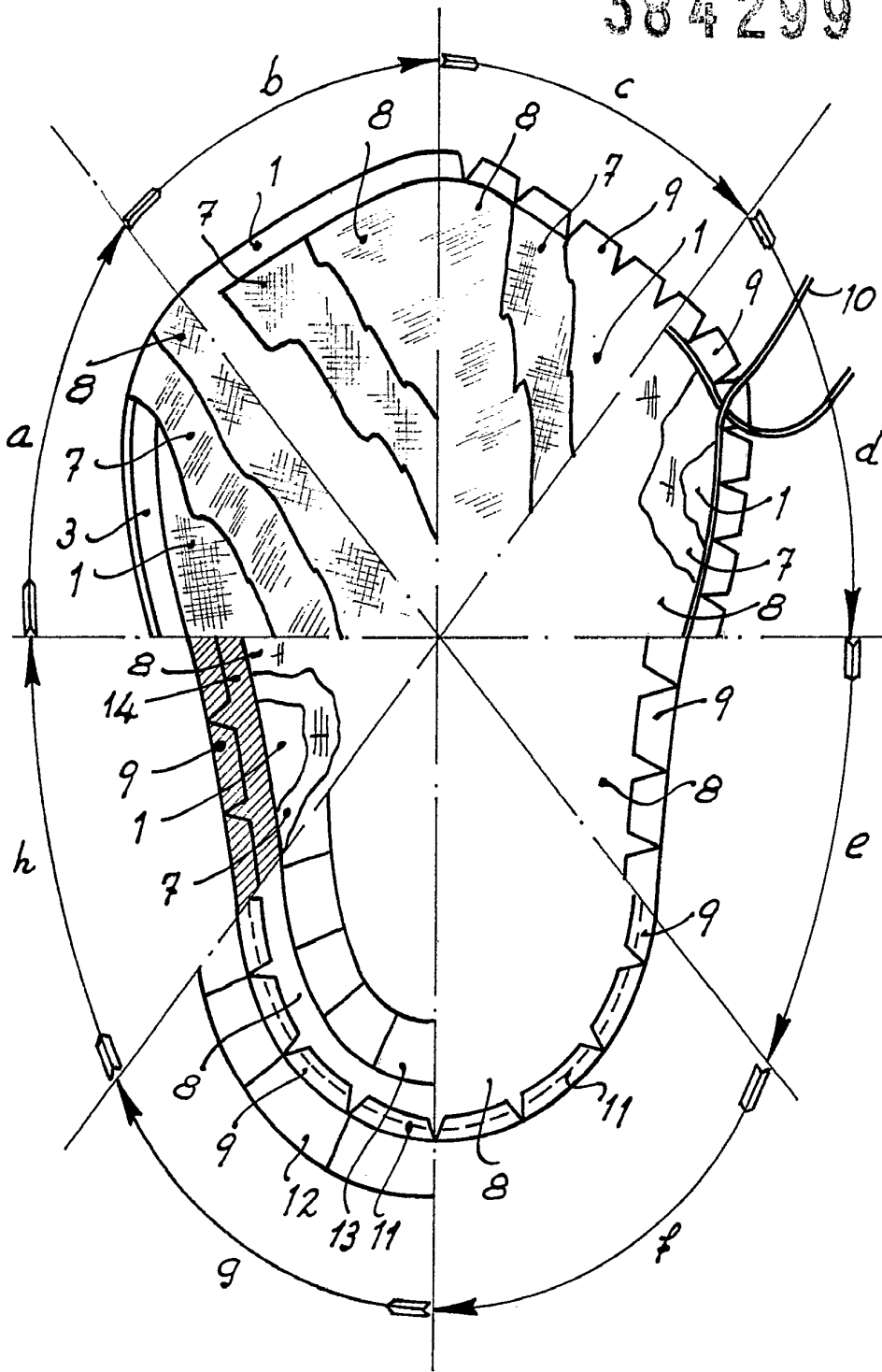
M.P.





FIG.10

384299



Madrid, -6 Octubre 1970

P.A. E. ESCRIG

P.R. [Signature]

Escala variable